

ACTA NUMERO CINCO GUION NOVENTA Y NUEVE (05-99). En la Ciudad de Guatemala, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día diecisiete de febrero, de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en las instalaciones del Colegio Santo Tomás de Aquino, en Antigua, Guatemala, para celebrar sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, los siguientes Miembros del mismo: **Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Rector.** Los señores **Decanos de las Facultades:** Licenciado José Francisco De Mata Vela, de la de Ciencias Jurídicas y Sociales; Doctor Romeo Arnaldo Vásquez Vásquez, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, de la de Ingeniería; Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, de la de Ciencias Económicas; Doctor Danilo Arroyave Rittscher, de la de Odontología; Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo José Rolando Lara Alecio, de la de Agronomía; Licenciado Rodolfo Chang Shum, de la de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Arquitecto Rodolfo Alberto Portillo Arriola, de la de Arquitectura. Los señores **Representantes de los Colegios Profesionales:** Licenciado Héctor Efraín Trujillo Aldana, del de Abogados y Notarios de Guatemala; Doctor Luis Roberto Orellana Castañeda, del de Médicos y Cirujanos de Guatemala; Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, del de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala; Licenciado Ricardo Contreras Cruz, del de Profesionales de las Ciencias Económicas de Guatemala; Doctor José Angel de la Cruz Muñoz, del Estomatológico de Guatemala; Licenciado Julio René Chinchilla Alonzo, del de Humanidades de Guatemala; Ingeniero Anibal Bartolomé Martínez Muñoz, del de Ingenieros Agrónomos de Guatemala; Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, del de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala. Los

señores Representantes de los Catedráticos: Doctor Julián Alejandro Saquimux Canastuj, de la de Ciencias Médicas; Ingeniero Carlos René Berges Carío, de la de Ingeniería; Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, de la de Ciencias Químicas y Farmacia; Licenciado Tristán Melendreras Soto, de la de Ciencias Económicas; Doctor Luis Felipe Paz García-Salas, de la de Odontología; Licenciada Aida Angelina Aldana Jiménez de Insausti, de la de Humanidades; Ingeniero Agrónomo Víctor Hugo Méndez Estrada, de la de Agronomía; Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo, de la de Arquitectura. Los señores Representantes Estudiantiles: Señor Carlos Dagoberto Osoy Chacón, de la de Ingeniería; Señor Cantón Lee Villela, de la de Ciencias Económicas; Señor Héctor Rodolfo Klee Bueso, de la de Odontología; Señor Etán Eliseo Godínez Castañón, de la de Humanidades Señor Franky Armando Pozuelos Molina, de la de Arquitectura. También estuvieron presentes: el Tesorero y Director General Financiero, Licenciado William García; la Directora de Asuntos Jurídicos, Licenciada Gloria Melgar de Aguilar; y el Secretario, que autoriza, Doctor Mynor René Cordón y Cordón; se procedió de la manera siguiente:

PUNTO UNICO: TOMA DE DECISIONES EMANADAS DE LAS CONCLUSIONES DEL TALLER DE REFORMA UNIVERSITARIA

El Consejo Superior Universitario se reunió para discutir sobre el seguimiento que se le debe dar al Seminario Taller sobre Reforma Universitaria, celebrado en las instalaciones del Colegio Santo Tomás de Aquino, en Antigua Guatemala, durante los días 15, 16 y 17 de febrero de 1999. Durante la

sesión el Bachiller Fernando Sánchez, Secretario de la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, hizo entrega de un oficio, de fecha 17 de febrero del año en curso, dirigido a este alto Organismo, en el que proponen que los resultados del mencionado Taller se traduzcan en un documento que sea sometido a discusión en todos los sectores universitarios. Propone además, que el Consejo Superior Universitario avale y nombre una Comisión de Seguimiento al Trabajo de Reforma Universitaria, la cual debe ser representativa de los sectores organizados y los sectores formales de la Universidad y tener presupuesto propio para el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo propone una Comisión de alto nivel y capacidad para realizar en el período de los tres meses siguientes una revisión minuciosa de la situación financiera de la Universidad de San Carlos, sugiriendo cómo podría dicha Comisión estar integrada y los marcos generales sobre los cuáles debe realizarse dicha investigación. Indica que la Asociación de Estudiantes Universitarios asume el compromiso histórico de ponerse al frente de un movimiento universitario para exigir al Congreso de la República el incremento al Presupuesto de la Universidad de San Carlos y, finalmente, señala que deben y pueden exigir cambios inmediatos en la Universidad de San Carlos, los cuales se darán en cuanto exista voluntad política para unificar la teoría con la práctica. Posteriormente y luego de escuchar opiniones y propuestas sugeridas por algunos Miembros del Consejo Superior Universitario, este alto Organismo ACORDO:

- 1) Que la Coordinadora General de Planificación, a partir de los elementos surgidos en el presente Seminario Taller sobre Reforma Universitaria, haga una síntesis del mismo y elabore

el documento correspondiente, tomando en cuenta la propuesta entregada por la Asociación de Estudiantes Universitarios durante la sesión celebrada este día. 2. Encargar a la Comisión de Política Universitaria y Planeamiento, el diseño y desarrollo de las actividades siguientes a efecto de darle continuidad al trabajo realizado. 3. Felicitar a la Coordinadora General de Planificación, a los Miembros del Honorable Consejo Superior Universitario y a la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, por su valiosa participación en este evento.

CONSTANCIAS DE SECRETARIA

- Que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión (14:30 horas): Ingeniero Agrónomo Efraín Medina Guerra, Licenciado José Francisco De Mata Vela, Doctor Romeo Arnaldo Vásquez Vásquez, Ingeniero Herbert René Miranda Barrios, Licenciada Hada Marieta Alvarado Beteta, Licenciado Miguel Angel Lira Trujillo, Doctor Danilo Arroyave Rittscher, Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera, Ingeniero José Rolando Lara Alecio, Licenciado Rodolfo Chang Shum, Arquitecto Rodolfo Alberto Portillo Arriola, Licenciado Héctor Efraín Trujillo Aldana, Doctor Luis Roberto Orellana Castañeda, Licenciado Oscar Eduardo Alvarez Gill, Licenciado Ricardo Contreras Cruz, Doctor José Angel de la Cruz Muñoz, Licenciado Julio René Chinchilla Alonzo, Ingeniero Aníbal Bartolomé Martínez Muñoz, Doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, Doctor Julián Alejandro Saquimux Canastuj, Ingeniero Carlos René Berges Carío, Licenciada Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Licenciado Tristán Melendreras Soto, Doctor Luis Felipe Paz García-Salas,

Licenciada Aida Angelina Aldana de Insausti, Ingeniero Agrónomo Víctor Hugo Méndez Estrada, Arquitecto Carlos Enrique Valladares Cerezo, Señor Carlos Dagoberto Osoy Chacón, Señor Cantón Lee Villela, Señor Héctor Rodolfo Klee Bueso, Señor Etán Eliseo Godínez Castañón, Señor Franky Armando Pozuelos Licenciado William García, Licenciada Gloria Melgar de Aguilar, Doctor Mynor René Cordón y Cordón.

- Se excusó por no asistir a la sesión el Arquitecto Eduardo Sosa Monterrosa.

Se dio por terminada la sesión, siendo las quince horas con quince minutos, del mismo día, en el mismo lugar, haciéndose constar que se realizó en virtud de tercera citación. DOY FE.

MRCC/oom